Mancomunidad de Tránsito de Sucumbíos - EP

RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHICULOS

ESPECIE N º: 0010104003 VALOR: $ 11.50

No. : 039-DV-2021-MTS-EP FECHA: 12/08/2021

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución Nº 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, al Estatuto de Creación de la Empresa Pública, publicada mediante el Registro Oficial Nº 633 del 23/11/2015, y Resolución Nº 030-DIR-MTS-EP-216, de fecha 05/12/2016, el pleno Directorio de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbíos EP, autoriza al Gerente/a firmar las Resoluciones de Títulos Habilitantes y emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE				
NOMBRE DE LA OPERADORA				RUC
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS "TAXPACAYACU S.A."				2191748886001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	PACAYACU	TAXIS CONVENCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE		
No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
003-CPO-MTS-EP-2018	19/04/2018	19/04/2028

DATOS DEL SOCIO		
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS	RUC
04	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS "TAXPACAYACU S.A"	2191748886001

DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
GSD 4840	CHEVROLET	2012	8LAUY5270C0133562	LCUB42020183	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1400	0.75 T	16/05/2018	30/11/2023

NOTA: En referencia a la Resolución Nº 117-DIR-2015-ANT de fecha 28 de Diciembre de 2015, se establece el plazo de 360 días a partir de la fecha de notificación con la resolución, el mismo que será aplicable a los tramites de Deshabilitacion de Vehículo, Renovación de Permiso de Operación, Habilitaciones de Nuevos Cupos .

Mgs. César Cevallos Peralta
Gerente General MTS-EP (E)

MANCOMUNIDAD DE TRANSITO SUCUMBIOS - EP GERENTE GENERAL
Lo certifica

Ab. Jorge Valdez Maldonado
Secretario General MTS-EP

Mancomunidad de Tránsito de Sucumbíos EP SECRETARIA

12-08-2021

INGRESO DE TRAMITE: 1363

Elaborado por:	Ing. Cecilia Ulloa Rodas	
Aprobado Por:	Arq. Edison Llamatumbi Pinan	

(UT: 12/08/2021)